



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DIA VEINTINUEVE DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**

**SRES. ASISTENTES.**

D. José Manuel Acevedo Ramos.- Alcalde-Presidente  
Dña. Manuela López Villarreal  
Dña. Rebeca Acevedo Sanz  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Cerezo Díaz  
D. Iván Oporto Cháves  
D. Antonio Sánchez Corral  
D. José Rodríguez Moreno  
D. José M<sup>a</sup> de Diego Tortosa  
D. Carlos García Velázquez  
Dña. Ana Isabel Gala Rubio  
Dña. M<sup>a</sup> Belén Guerrero Encinas

Ausentes: Ninguno

En Valdetorres de Jarama, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Sres. Concejales antes relacionados, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que, habían sido citados en forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y, asistidos de la infraescrita Secretaria, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Navarro Chinchilla, que da fé del acto.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión dando comienzo el examen del orden del día.

1.- Aprobación de las actas de los dos plenos anteriores, ordinario del mes de octubre, celebrado el día tres de noviembre y extraordinario, celebrado el día nueve de noviembre.

Preguntados los Sres. Concejales si están de acuerdo con el contenido de las actas todos manifiestan su conformidad, por lo que, son aprobadas por unanimidad y sin enmienda.

2.- Correspondencia.

A continuación, la Sra. Secretaria da lectura a la correspondencia.

El grupo Alba remite el certificado de recogida de cartón, que en el mes de octubre, ha sido de 4600.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



Anuncios en el B.O.C.M.

21 de noviembre de 2016, se publica el Decreto de Alcaldía de 13 de octubre por el que se resuelve la disolución con carácter definitivo de la Junta de Compensación de La Escarabajosa.

22 de noviembre de 2016, se publica la exposición del presupuesto general para 2017.

25 de noviembre, se publican cinco modificaciones presupuestarias, exponiendo al público los expedientes y son las cuantías siguientes: 650.851,15 €, 479.767,64 €, 60.447,37 €, 59.488,81 € Y 35.554,82 €.

Carta de la Mancomunidad de Servicios Valle Norte del Lozoya, comunicando la aprobación de las cuotas a abonar en 2017, en el caso de Valdetorres la cuota es de 3.034,03 € a ingresar en dos abonos de 1517,02 € antes del 31 de marzo y de 1517,01 €, antes del 31 de agosto de 2017.

Carta de Canal de Isabel II Gestión, comunicando los costes de las obras y recaudación efectuada.

Alcantarillado: coste de las obras, 139.316,72 recaudado, 139.808,14 €  
Cuota suplementaria para renovación de red.

Certificaciones de obra: 17.451,76 €, Recaudado, 243.331,50 €

Nuevo Arpegio, comunica que el 7/XI/16, se ha publicado anuncio en el B.O.C.M. para la licitación pública de Rehabilitación de la Casa Consistorial en Valdetorres de Jarama, correspondiente al P.R.I.S.M.A. para 2008-2011, adjuntando copia del citado boletín.

La base de licitación es de 593.175,89 IVA incluido.

Carta de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio autorizando la retirada de dos nidos de cigüeña blanca del campo de Fútbol por razones de peligrosidad, indicando el procedimiento y fecha de retirada.

La Dirección General de Administración Local, comunica la desestimación de la subvención solicitada, dentro del programa de inversiones para reposición de viales de acceso a las urbanizaciones Silillos, El Mirador y La Escarabajosa por registro de entrada posterior a la última concedida con igualdad de puntuación.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



3.- Decretos y Resoluciones de la Alcaldía 459 a 504.

El Sr. Alcalde, pregunta a los Sres. Portavoces si tienen algo que decir o preguntar, declinando todos intervenir.

4.- Aprobación de la corrección de errores del presupuesto del Proyecto de Ejecución de la Rehabilitación de la Casa Consistorial.

La Sra. Secretaria informa a los Sres. Concejales que en 2014, se aprobó el proyecto por importe de 593.175,96 euros, la Comunidad exigió algunas modificaciones que se realizaron en un proyecto de 2015, con un presupuesto base de licitación de 593.175,89 euros, es decir hay una diferencia de 7 céntimos y la Comunidad exige que se apruebe con esta cantidad, que es la aprobada, concedida y la base de la licitación.

Tras estas aclaraciones, se acuerda por unanimidad:

Aprobar el Proyecto de Ejecución para la Rehabilitación de la Casa Consistorial de Valdetorres de Jarama, con un importe 593.175,89 € IVA incluido, obra del programa PRISMA 2008-2011.

Antes de pasar al último punto del orden del día, el Sr. Alcalde quiere informar de algunos temas.

El pasado día 24, acompañado de la Sra. Secretaria, asistió a una reunión en Vías Pecuarias con el Sr. Director General y el Sr. Subdirector.

Se trataron varios temas que se les habían adelantado por fax el día 14.

La renovación de la concesión del descansadero donde se ubican el Matadero y ocho naves. Hay que mandar la documentación que tengamos y utilizarlas para usos de interés municipal.

Se pidió poder hacer en esa ubicación el punto limpio y nos dijeron que no, tiene que ser en suelo municipal. El lugar, podría ser las parcelas del polígono industrial. La obra, se puede incluir en el programa de Inversiones de la Comunidad.

Hay que mandar una memoria valorada, que ya se está haciendo.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



También se trató el tema del sellado del vertedero, ya se solicitó ayuda técnica y económica. La primera nos dijeron que si, pero a la ayuda económica, nos dijeron que no, se volverá a solicitar.

Se habló de poner hormigón impreso en la zona del colegio, seguramente, concederán el permiso, aunque hablaron de otro tipo de hormigón, que tiene menos mantenimiento, a ver si nos dejan hacer aceras, comenta el Sr. Alcalde.

También, añade, es muy importante el tema del aliviadero, si no es con el Plan Regional, se hará con dinero del Ayuntamiento.

Otro tema que se trató fue el del Descansadero de al lado del Cementerio, para hacer un tanatorio, dijeron que no podía ser cesión, tenía que ser permuta con fincas que lindan con Vías Pecuarias, también se va a iniciar el tema, las fincas hay que valorarlas y seguir todo el proceso de la permuta, lo antes posible se mandarán los escritos.

El Sr. Alcalde, comenta, que no sabe aún cuando será el Pleno de diciembre pero se ha mandado ya el Programa de las Fiestas de Navidad a las revistas, programa que resume.

En cuanto al Jurado de los Belenes, si alguien quiere formar parte, el Sr. Alcalde, invita a participar.

Añade que las revistas ya han salido y también se ha publicado en la web.

#### 5.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Alcalde concede la palabra a los Sres. Portavoces.

Interviene la Sra. Gala Rubio quién pregunta si se ha terminado el proceso de contratación de Recaudación.

Se le contesta que ya está prácticamente finalizado, el escrito para notificar a la oferta más ventajosa, está preparado, pero el V.I.V. ha presentado, un escrito y se está estudiando para dar contestación al mismo y ver lo que procede.

Pregunta la Sra. Gala Rubio si Arpegio es la empresa que hace la obra del Ayuntamiento. No, contesta el Sr. Alcalde, han venido 18 empresas



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



interesadas a ver el edificio. Nuevo Arpegio es una empresa pública de la Comunidad de Madrid pero ¿qué hace?, pregunta la Sra. Gala Rubio. Saca la obra a licitación, se le contesta y se le informa que antes era Arpegio y ahora Nuevo Arpegio. La Sra. Gala Rubio, comenta que si es la empresa que está imputada.

El Sr. Alcalde, comenta que nosotros, somos un pequeño eslabón de la cadena.

A continuación, la Sra. López Villarreal, informa que a través de la Mancomunidad 2016, viene un terapeuta dos días a la semana, lunes y miércoles.

La Sra. Gala Rubio, en relación con el tema de los Deportes, sabe que ha habido una reunión, quiere saber si se han llenado los grupos.

Le contesta el Sr. de Diego que, de momento no, ¡ójala!, añade. De momento el gimnasio, ha aumentado, hay unas 127 personas y unas 240 entre el gimnasio y otras actividades.

La Sra. Guerrero Encinas, pregunta ¿cuántas personas tiene que haber? Un mínimo de seis, le contesta el Sr. de Diego, en yoga hay seis, en boxeo más de veinte.

Y ¿en Karate?, pregunta la Sra. Gala Rubio. Hay cuatro, faltan dos para el mínimo, le contesta el Sr. de Diego.

Y ¿en Pilates?, pregunta la Sra. Gala Rubio. Siete u ocho, le contesta el Sr. de Diego.

Por la tarde, no hay Pilates, añade la Sra. Gala Rubio.

En Zumba, hay alrededor de treinta, informa el Sr. de Diego que añade que por la mañana hay más gente.

Y ¿en spinning? Pregunta la Sra. Gala Rubio, 7 u 8 por la mañana, le contesta el Sr. de Diego.

La Sra. Gala Rubio le dice que si puede, para el próximo Pleno le traiga los datos.

El Sr. Alcalde, informa que ha concedido la subvención del P.L.D. de mayores de treinta años, con formación transversal, son cualificados, y



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



son diez personas, un oficial de 1<sup>a</sup>, tres de 3<sup>a</sup>, cinco de limpieza de calles y exteriores y una persona de interiores.

Mañana, añade, están convocados él y la Sra. Secretaria a las 10 de la mañana en la Dirección General de Empleo para recibir información de este proyecto.

A continuación, el Sr. Alcalde, informa que por Decreto de Alcaldía de 25-XI-16, ante la renuncia por motivos personales (falta de tiempo), de D. Iván Oporto Chaves, se delega la Concejalía de Empresas, Comercio y Empleo en D. Carlos García Velázquez.

Y, no teniendo más asuntos que tratar en el orden del día el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, en el mismo lugar y fecha.